



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1344

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:42 dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día **03 de diciembre del 2022**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 08**, sujeta al siguiente:

## Orden del día

- I. **Verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión.**
- II. **Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.**
- III. **Posicionamientos de las bancadas al interior del H. Cabildo:**
  - Mtra. Karina Marisol Heredia Guzmán, Partido Verde Ecologista de México
  - C.P. Roberto Rolón Castillo, Fuerza por México
  - Profra. Perla Luz Vázquez Montes, Movimiento Ciudadano
  - Lic. Guillermo Toscano Reyes, Movimiento Regeneración Nacional
  - Lic. Adrián López López, Partido Revolucionario Institucional
  - C. J. Santos Dolores Villalvazo, Partido Acción Nacional
- IV. **Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.**
- V. **Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.**
- VI. **Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.**
- VII. **“Presentación y entrega del Primer Informe de Gobierno”.**
- VIII. **Mensaje de la Mtra. Indira Vizcaino Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.**
- IX. **Entonación del Himno a Colima**
- X. **Clausura de la Sesión**

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita al Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, el **Secretario del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes los trece integrantes del Cabildo Villalvareense, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:42 dieciocho horas con cuarenta y dos minutos, acto seguido,

instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

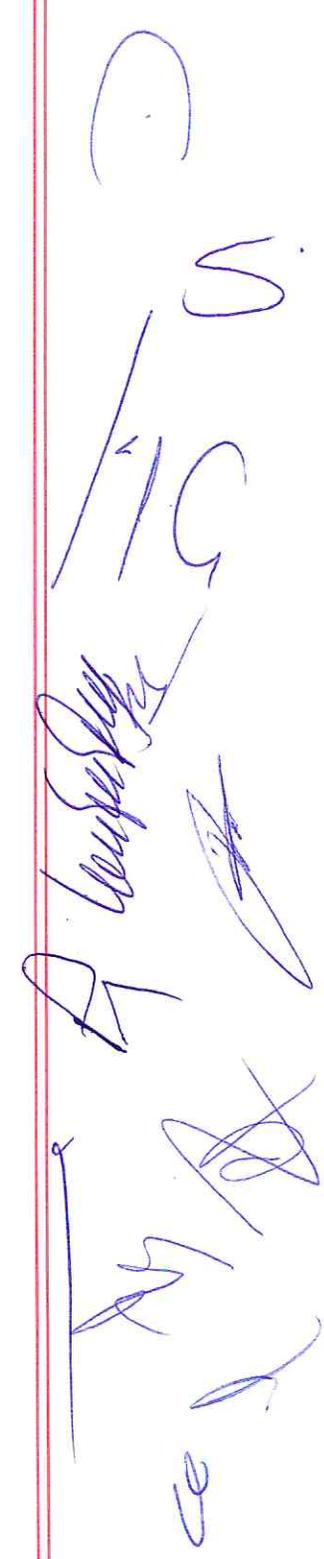
**SEGUNDO PUNTO del orden del día. - Lectura del acta de la sesión anterior.**

El **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Posicionamientos de las bancadas al interior del H. Cabildo:**

A continuación, hace uso de la voz la **Mtra. Karina Marisol Heredia Guzmán, representante de la bancada del Partido Verde Ecologista de México**, para dar el siguiente posicionamiento:

“Más de 149 mil habitantes tiene nuestro municipio, personas de tradición , hospitalidad y trabajo, personas que llegan a Villa de Álvarez en busca de una vida digna y segura a quienes poco les interesan los nombres y mas les interesan los resultados, y así con responsabilidad asumí el espacio que la ciudadanía me otorgó, para hacer equipo, un equipo responsable que les ayude a cambiar sus vidas, hacerlas más seguras para ellos y para sus hijos, que con debate o sin debate les ayudemos a cambiar a sus vidas, les ayudemos con su economía y no malgastemos su dinero que nos han confiado, así que con mucha responsabilidad estoy aquí, en este gobierno encabezado por una mujer, alguien que entiende que ser como somos nos ha permitid estar aquí, aportar y opinar no es obstruir una persona que reconoce que en mi voz traigo las causas sociales de los





# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1345

villalvarenses, una persona que sabe que el uso del poder es para abrir brechas para que las mujeres que vienen con nosotras sean quienes nos sucedan, porque las mujeres no se ponen trabas, las mujeres se ayudan y se dan la mano para ser más fuertes. A nombre de las más de diez mil personas que confiaron en mi hoy le reafirmo la confianza a Usted presidenta, la confianza que le di el primer día que asumí esta responsabilidad, soy y seré una oposición responsable, mi voz seguirá siendo el de la niñez, el de la adolescencia, la voz de los que queremos el medio ambiente y de quienes cuidamos las mascotas, la de la ciudadanía Villalvarenses, en estos tiempos de incertidumbre y desánimo social seamos un ejemplo de administración que impulsa la unidad, no la unanimidad, porque para sortear los retos se necesitan las voces de todos y todas. Presidenta, tiene en mi una aliada que como oposición responsable está para hacer equipo y lograr con nuestras acciones y decisiones, una mejor versión de nuestra sociedad. Muchas gracias”.

Enseguida se le concede el uso de la voz al regidor **Roberto Rolón Castillo, del Partido Fuerza por México**, para dar su posicionamiento:

“Decirles que este primer año fue de muchos retos, donde había muchas áreas de oportunidad que necesitaban atención inmediata pero que no fue pretexto para dar solución, Municipalizaciones, escrituración de áreas de uso común, la adquisición de Camiones compactadores de basura, grúas, pipas de agua, adquisición de luminarias para un alumbrado y servicios públicos de calidad, por mencionar algunas.

Me siento muy contento de pertenecer a este honorable cuerpo edilicio donde he sido parte de las decisiones que el día de hoy la presidenta informará en un momento más, que lo he hecho con responsabilidad y transparencia siempre apegado al marco de la ley.

Agradezco la buena colaboración del Gobierno del Estado que representa la Gobernadora la Maestra Indira Vizcaíno Silva, así como al Gobierno Federal para que nuestro municipio sea beneficiado con los programas Federales y Estatales, así mismo agradezco a las y los trabajadores que contribuyen en esta administración municipal dando mi respaldo y mi reconocimiento.

Reiterarle a las y los Villalvarenses que en Beto Rolón cuentan con un aliado, que siempre estará al pendiente del municipio de Villa de Álvarez, porque a la Villa la llevo en el corazón”.

¡Muchas gracias y que tengan una excelente noche!

Continuando con los posicionamientos, se le cede el uso de la voz a la regidora **Perla Luz Vázquez Montes, del Partido Movimiento Ciudadano.**

“Saludo a los integrantes del presídium, a mis compañeros de cabildo. Así como a todos los aquí presentes, destacando la presencia de las y los presidentes de comités de barrio. Ha pasado un año de que iniciamos con la tarea de esta nueva administración, encabezada por la maestra Tey. Debo decir que desde que ganó la elección, nos reunimos y acordamos trabajar en equipo por el bien de los villalvarenses más allá de los colores y partidos que representamos. Y hoy con gran satisfacción puedo decir que así lo hemos venido haciendo, hemos podido tener coincidencias en los temas de interés de los habitantes de nuestro bello municipio, pero de igual manera diferencias en algunos temas que consideramos deben ser atajados de manera diferente; pero justo esto es lo que hace relevante el trabajo como su Regidora, el poder tener la pluralidad en el cabildo para la toma de decisiones, cada voto emitido por una servidora en el cabildo ha sido siempre bajo previo análisis y buscando que sea en favor de los ciudadanos y en favor de los trabajadores del ayuntamiento y sus familias, pues no haré nada en perjuicio de los trabajadores y sus familias ni de los ciudadanos en general.

Lo que ya es una realidad es el avance que hoy podemos constatar en el municipio, y en el que todos hemos contribuido para que suceda el cambio necesario y urgente que se tenía en los servicios públicos en general, en las áreas verdes, en el alumbrado público, en la recolección de residuos, rampas etc., hoy podemos decir que con la suma de voluntades y los esfuerzos de todos venimos ya dando soluciones a algunas de las problemáticas que se tienen en un municipio como el nuestro, hemos contribuido a la municipalización de varias colonias que estaban rezagadas por varios años, y hemos trabajado en equipo para sanear las finanzas municipales haciendo más con lo que se tiene y generando que lo que hay se aplique en lo más importante, hoy puedo decirles que si hay diferencias al interior de la administración municipal, pero también me alegra decirles que hemos puesto por encima de esas diferencias a la ciudadanía que es a quien nos debemos y de mi parte seguirá sucediendo así, mi prioridad es y seguirá siendo darles respuesta a los habitantes de Villa de Álvarez, seguiré gestionando sus peticiones y seguiré haciendo equipo con quien hoy encabeza la administración para que juntos sigamos sacando adelante a Villa de Álvarez



# ACTAS DE CABILDO

SESION \_\_\_\_\_ SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1346

No puedo dejar pasar el invaluable apoyo que hemos recibido del gobierno del estado, Gracias gobernadora por hacer equipo con Villa de Álvarez. Sigamos trabajando y dando resultados. Gracias presidenta Tey y compañeros regidores, pero principalmente a los ciudadanos por confiarnos la enorme responsabilidad de representarlos y ser su voz en la toma de decisiones del municipio, cuentan hoy y siempre conmigo”.

Por el **Movimiento de Regeneración Nacional** hace uso de la voz el regidor **Guillermo Toscano Reyes:**

“Saludo con gran respeto y aprecio a nuestra Gobernadora, a la Presidenta Municipal; a todos los integrantes del Presídium; a la ciudadanía que hoy nos acompaña, así como a los medios de Comunicación.

Primero quiero felicitar a la maestra Tey y a su equipo de administración por todos los logros alcanzados, y la entrega de cuentas a la comunidad Villalvareense a través del informe que hoy presenta. Presidenta, soy testigo del reto que, representado el arranque del primer año de gestión, un año de trabajo intenso en el que tanto el área orgánica del Ayuntamiento como el Cabildo, nos hemos sumado para generar condiciones de bienestar para los villalvarenses, recuperando del abandono en que se encontraban algunas colonias y vialidades, especialmente en temas de iluminación y servicios públicos.

En MORENA reconocemos los buenos resultados que se han obtenido en este primer año de administración, el cual ha sido gracias al esfuerzo de todos los que integramos el Ayuntamiento, y sobre todo, al buen desempeño de los trabajadores en cada una de sus áreas, quienes son un pilar fundamental para hacer realidad las acciones de gobierno que se implementan desde el Cabildo. En MORENA sabemos del gran reto que se ha tenido para dar respuesta a todas las necesidades que tiene este Municipio, en particular, insisto, en el tema de los servicios públicos, en obra pública y en adeudos con los trabajadores, que han sido las acciones más destacadas. Las cuales, se han logrado a la sensibilidad de las distintas fuerzas políticas que integramos el Cabildo, quienes hemos encontrado puntos de coincidencia en beneficio de la sociedad, que son a quienes nos debemos.

Quiero destacar que, como Regidores de la Cuarta Transformación, desde el principio nos sumamos, y apoyamos todas la propuestas, Planes y Programas del Ayuntamiento que fueron planteadas al Cabildo para beneficio de la ciudadanía, y para un mejor desempeño de la administración pública municipal, porque no buscamos entorpecer las funciones públicas, sino que el ejercicio del

gasto público llegue a la gente, se vea reflejado en las necesidades de la población.

Como Bancada de morena asumimos con mucha responsabilidad y entusiasmo nuestro trabajo de servir a los villalvarenses; con esa responsabilidad y entusiasmo quiero decirle que siempre habrá disposición de nuestra parte para hacer equipo y buscar soluciones a las diferentes problemáticas que enfrenta esta administración de la que orgullosamente formamos parte, con un enfoque crítico y objetivo sobre el uso responsable de los recursos públicos, como lo hemos dejado de manifiesto durante este primer año que tengo el honor de presidir la Comisión de Hacienda, desde donde hemos podido vigilar el gasto público municipal, para que se aplique y llegue a los más necesitados, porque esa es la visión de la cuarta transformación, que el recurso llegue a las personas que más lo necesitan para abatir las desigualdades sociales que sembraron los gobiernos del pasado.

Maestra Tey, como usted misma lo ha manifestado, esta administración ha alcanzado logros importantes, pero no debemos echar las campanas al vuelo, debemos imprimirle un mayor esfuerzo en abatir el rezago que existe en muchas colonias y comunidades en materia de servicios públicos; los servicios públicos son parte sustantiva de la función pública municipal y debe ser una prioridad para este gobierno, y siempre que ello sea así, tendrá un respaldo en la bancada de morena.

Afortunadamente el próximo año se nos presenta con un mejor presupuesto de ingresos, aquí seremos muy responsables y eficientes al elaborar el Proyecto de Presupuesto de egresos para que en sinergia con el Plan Municipal de Desarrollo que tenemos trazado logremos un Presupuesto de egresos enfocado en la atención de los grandes temas pendientes con los villalvarenses, para abatir la desigualdad social que por omisión, los gobiernos anteriores desatendieron.

Finalmente, como Ayuntamiento y como integrantes del Cabildo, debemos reconocer y agradecer al Gobierno del Estado que encabeza nuestra Gobernador Indira Vizcaino Silva, el apoyo constante en materia de seguridad, servicios, Programas sociales y convenios que ha brindado al Municipio, en particular el Programa de Colibecas que benefició a miles de estudiantes; también, debemos reconocer y agradecer al Gobierno Federal por el Programa IMSS-Bienestar, por mencionar algunos que ya significan beneficios reales para las y los villalvarenses.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1347

Dicho lo anterior, le reitero mis felicitaciones por las acciones y logros alcanzados durante este primer año de gobierno municipal, y a su vez, la exhorto para que el próximo año la meta sea superar lo hecho en el primer año, la tarea es mucha y el presupuesto es poco, pero la creatividad y voluntad de todos los que integramos esta administración debe ser mayor para hacer más con lo poco que se tiene; para llegar a más y más villalvarenses y así transformar a este gran municipio. Es cuanto”.

Hace uso de la voz el regidor **Adrián López López del Partido Revolucionario Institucional** quien manifiesta lo siguiente:

“Como regidor y como ciudadano, estoy muy contento, el día de hoy como cabildo, encabezado por la maestra Tey Gutiérrez, estamos cumpliendo con la responsabilidad constitucional que es el tema de la rendición de cuentas, después de un año que hemos estado gobernando este municipio, esta administración se ha caracterizado porque se ha construido de la mano de todos ustedes, para nadie es un secreto que hace un año encontramos un ayuntamiento que le adeudaba a sus trabajadores, con las calles a oscuras, sin apoyo al crecimiento económico, a la cultura, al deporte, pero sobre todo un gobierno ausente y alejado de la ciudadanía y los ciudadanos lo denunciaron y como la marca personal de este gobierno no se basa en las excusas, sino en los resultados, hemos trabajado de la mano de ustedes, esa voluntad de buscar como sí hacer las cosas. Todas las administraciones tienen una responsabilidad particular, mientras más rápido los gobiernos entiendan su misión, mejores serán los resultados, para esto se necesita escuchar a la ciudadanía, con humildad, seriedad y sencillez escuchamos lo que necesitaba Villa de Álvarez y pusimos manos a la obra, es fundamental como bancada, reconocer el extraordinario trabajo que hacen las y los trabajadores del ayuntamiento, que pasan administraciones pero ellos siguen ahí dando su mayor esfuerzo, con vocación para construir un mejor Villa de Álvarez, eso es un sentir de profundo respeto y yo no quería perder la oportunidad de manifestarlo en este posicionamiento, por supuesto que no debemos cantar victoria y decir que se van a resolver todos los problemas de Villa de Álvarez, no lo creemos, ni ustedes nos lo creerían, lo que sí es que entregaremos un mejor Villa de Álvarez que el que recibimos, como dice usted amiga Presidenta, el que pregunta no se equivoca o se equivoca menos, así seguiremos construyendo los demás años que vengan de este gobierno de la manos de los ciudadanos encabezados por Usted Presidenta.

A nombre de la fracción priista, integrada por la regidora Valeria Tintos y del Regidor Cheko Rodríguez, quiero hacerle saber nuestro reconocimiento a su trabajo, nuestro apoyo a Usted como líder político y como villalvarenses, nuestro orgullo de que Usted sea nuestra presidenta, falta mucho por hacer, pero se ha avanzado significativamente y vamos por el camino correcto, vamos bien y vamos por más años de gobierno un gobierno honesto cercano a la gente y transparente. Es cuanto”.

Para cerrar este punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al Síndico Municipal, **J. Santos Dolores Villalvazo, de la fracción del Partido Acción Nacional:**

LIC. INDIRA VIZCAINO SILVA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA.

MAESTRA ESTHER GUTIERREZ ANDRADE PRESIDENTA MUNICIPAL DE VILLA DE ALVAREZ.

DR CRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA.

REGIDORAS Y REGIDORES DEL HONORABLE CABILDO.

INVITADOS ESPECIALES.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN,

AMIGAS Y AMIGOS TODOS,

A NOMBRE DE LA FRACCION DEL PAN INTEGRADA POR LA REGIDORA SOFIA PERALTA FERRO, REGIDORA CLAUDIA CHAVEZ PIZANO, REGIDOR ROBERTO SANCHEZ ROJAS Y DE UN SERVIDOR, JOSE SANTOS DOLORES VILLALVAZO SINDICO MUNICIPAL,

MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE

LOS OBJETIVOS Y LAS METAS PLANTEADAS PARA ESTE EJERCICIO DE GOBIERNO 2022, TIENEN BALANCE POSITIVO

LA SEGURIDAD PUBLICA, LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA, LA ILUMINACION DE LAS CALLES, LA LIMPIEZA DE LAS AREAS VERDES Y EL MANTENIMIENTO DE LAS VIALIDADES, SON, DESPUES DE MUCHOS AÑOS DE OLVIDO, LA PRIORIDAD PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL

SE INVERTIO CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA LOS RECURSOS PUBLICOS. SE CUMPLIO CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE REGRESAR EN SERVICIOS, LOS IMPUESTOS DE LOS CONTRIBUYENTES.

PARA DAR VIABILIDAD ECONOMICA A ESTAS ACCIONES, EL CABILDO EN CONJUNTO, DECIDIO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUE EL GASTO QUE HISTORICAMENTE SE REALIZABA DEL 80% PARA NOMINA, EN ESTE AÑO 2022, SOLO SE GASTARA EL 61% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO, ES DECIR MENOS GASTO EN SUELDOS Y MAS GASTO PARA SERVICIOS PUBLICOS Y SEGURIDAD PUBLICA. LOS RESULTADOS DE ESTA DECISION ESTAN A LA VISTA DE TODOS.

LO HEMOS PREGONADO SIEMPRE, CUANDO SE ACTUA CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA, CON MENOS SE PUEDE HACER MAS.

S.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1348

MENCION Y RECONOCIMIENTO ESPECIAL MERECEMOS TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA EMANADOS DE LA COALICION, A LOS JEFES Y JEFAS DE DEPARTAMENTO Y DE AREA, A LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE DEPARTAMENTO Y DE AREA, A LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS GENERALES, Y A TODOS LOS EMPLEADOS EN GENERAL, GRACIAS POR TODO SU TRABAJO Y ENTREGA, POR TRABAJAR MAS ALLA DE SU HORARIO DE OFICINA, EN OCACIONES EN HORARIOS NOCTURNOS, ATENDIENDO EN LAS COLONIAS Y COMUNIDADES A LA POBLACION...EN LO PARTICULAR, MI ADMIRACION Y RESPETO POR SU ESPIRITU DE SERVICIO. ESTA ADMINISTRACION NO ES UNA ADMINISTRACION DE PRETEXTOS, DE DISCURSO DEMAGOGICO, ES UNA ADMINISTRACION DE ACCIONES, DE RESULTADOS PALPABLES EN CADA UNA DE LAS COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

MAESTRA ESTHER GUTIERREZ ANDRADE, LOS QUE INTEGRAMOS LA FRACCION DEL PAN LE RECONOCEMOS Y ADMIRAMOS SU ESPIRITU DE SERVICIO Y SU LIDERAZGO SOCIAL, PERO, SOBRE TODO, SU HONESTIDAD, SU TRANSPARENCIA Y SU CERCANIA CON LAS Y LOS VILLALVARENCES. FELICIDADES POR ESTOS RESULTADOS DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

A LAS Y LOS VILLALVARENCES LES DECIMOS, QUE LA FRACCION DEL PAN SEGUIRA TRABAJANDO EN LA REVISION Y FISCALIZACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS PARA QUE SE SIGAN APLICANDO CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA.

POR QUE QUEREMOS PARA TODOS, UN MEJOR VILLA DE ALVAREZ ES CUANTO.

MUCHAS GRACIAS

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

Para este punto del orden del día, se declara un receso siendo las diecinueve horas con diez minutos para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie para en posición de firmes, rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional a cargo de la Banda Sinfónica de Gobierno del Estado y despedir al Lábaro Patrio, a cargo de

la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal. -**

Muy buenas noches tengan todas y todos ustedes.

Les agradezco de todo corazón, la posibilidad que han tenido de estar presentes en este evento histórico, para la vida institucional de Villa de Álvarez.

Hoy es el día, en que con mucho orgullo y de cara a la sociedad, hacemos válidos los principios de honestidad y transparencia, poniendo al escrutinio público los resultados de nuestro quehacer gubernamental, en este primer año de gobierno.

Agradezco infinitamente el acompañamiento de la Maestra Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional de nuestro Estado, de quién valoro sus muestras de afecto, su apoyo absoluto y sus ganas de trabajar coordinadamente, para potenciar el desarrollo de Villa de Álvarez.

Valoro la presencia del Diputado Armando Reyna Magaña, quien preside la Mesa Directiva en el Honorable Congreso del Estado, a quién le expresamos nuestro reconocimiento al trabajo del Poder Legislativo.

Con mucho respeto agradezco la presencia del Magistrado Presidente Juan Carlos Montes y Montes, quien representa el Poder Judicial de nuestro Estado, a quien de igual forma le solicitamos hacer extensivo nuestro reconocimiento a todo el sistema judicial del Estado.

Quiero destacar la importante presencia de un gran amigo, que representa a una institución de la cual solo hemos recibido muestras de aprecio y apoyo institucional, gracias Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima, nuestra máxima casa de estudios.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1349

Valoro la presencia del Lic. Elías Zamora Verduzco, Lic. Fernando Moreno Peña, Profr. Arnoldo Ochoa González, Lic. Mario Anguiano Moreno y al Lic. Ramón Pérez Díaz, Exgobernadores de nuestro Estado, a quienes les reconocemos su trabajo responsable para afrontar los retos históricos que les tocó vivir en la edificación de un mejor Colima.

Aprecio la presencia del Lic. Víctor Chávez Carrillo, Maestro Luis Gaitán Cabrera, Profr. Jerónimo Polanco Montero, Leticia Centeno Amezcua, Lic. Jesús Dueñas Llerenas, Maestro Ramón García Contreras, Contador Adrián López López, Licda. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, Licda. Yulenny Cortés León y Felipe Cruz Calvario, Ex Presidentes y Ex Presidentas Municipales, a quienes se les reconoce y agradece su trabajo y las buenas acciones que en su momento realizaron y que contribuyeron al desarrollo de nuestro municipio.

Me honra y agradezco de corazón la presencia de las y los Presidentes Municipales, Felipe Michel, de Comala; Leonor Alcaraz, de Coquimatlán; Gabriela Mejía, de Cuauhtémoc; y Margarita Moreno, de Colima. A mis colegas de responsabilidad, se les reconoce su ardua labor, que realizan día a día para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de sus municipios. Con mucho aprecio y respeto les felicito por su primer año de resultados.

Aprecio infinitamente la presencia de los Diputados Locales, Héctor Magaña y Miguel Ángel Galindo, que representan a mi municipio. Así como la presencia de la Diputada Lizzie Moreno y el Diputado Crispín Guerra. A todas y todos, gracias por impulsar con su trabajo legislativo, el desarrollo de nuestro municipio.

Reconozco y valoro la presencia de la Diputada Federal con Licencia, Julia Jiménez Ángulo y del Diputado Federal Riult Rivera; gracias por su apoyo y permanente respaldo a la administración que represento.

Me fortalece la presencia de los Presidentes de las Cámaras Empresariales, Carlos Saucedo, de la CANADEVI, Eduardo Sánchez, de Coparmex, Kevin Tello, de la CANACINTRA, Julio Lugo, de la CMIC y de José Quevedo, de la CANIRAC. A todos Ustedes amigos Líderes Empresariales, mi más grande gratitud por ser consejeros y partícipes de la construcción de un mejor Villa de Álvarez.

A los integrantes del Cabildo, gracias por acompañarme en el desempeño de esta alta responsabilidad de nuestras vidas profesionales y políticas. Mi agradecimiento infinito.

A mi equipo de trabajo, funcionarias, funcionarios y trabajadores sindicalizados y de confianza. Gracias por su presencia y su permanente trabajo por el bien de Villa de Álvarez. Viviré eternamente agradecida con Ustedes por su incansable labor.

A todas y todos los integrantes de los Comités de Barrio, gracias por estar aquí y por su apoyo generoso e incondicional en favor de la gente de los barrios y colonias.

A los Comisarios y Comisarias Municipales, reconozco su liderazgo, gestoría y trabajo incansable, por el bien de los habitantes de las comunidades rurales de nuestro municipio

A funcionarias y funcionarios del Estado y la Federación, gracias por trabajar en forma responsable, haciendo equipo con Villa de Álvarez.

A quienes representan a los partidos políticos en el Estado, gracias por asistir a éste importante evento. Valoramos mucho su trabajo político, que abona a la construcción de un mejor Estado y municipio.

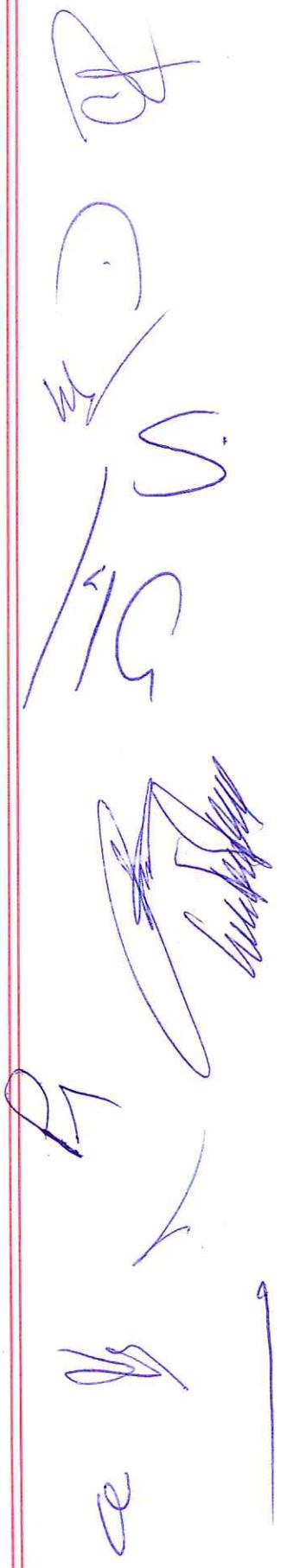
Agradezco el acompañamiento de todas y todos los integrantes de mi Partido, el Revolucionario Institucional. Así como a todos mis amigos del Partido Acción Nacional y del PRD, su fuerza y sus ganas de construir un mejor municipio, son mi energía para dar los mejores resultados.

A mi familia, gracias por estar aquí, y acompañarme en éste que significa el más grande reto de mi vida profesional. Su amor, es el más grande aliento para trabajar incansablemente, por darle los mejores resultados a las y los Villalvarenses.

A mi segunda familia, vecinas y vecinos de Villa de Álvarez, agradecerles su presencia y su acompañamiento, en esta privilegiada labor de servirles con la más alta responsabilidad.

A todos los Invitados especiales, gracias por acompañarme en este día tan especial.

A los Medios de comunicación, muchas gracias por llevar a cabo la labor de informar a la sociedad Colimense y Villalvarenses, de





# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1350

todas las actividades y resultados que, durante el primer año de gobierno, se han generado desde nuestro Municipio.

A todas y todos, muchas gracias ...

La gran experiencia que significa dirigir los destinos de mi querido municipio, la desempeño con la más alta responsabilidad.

Lo hago, con la sensibilidad de que cada acción y cada servicio que realizamos, tiene como propósito atender las más altas demandas de nuestra sociedad, que por muchos años no fueron atendidos, y que hoy en día, se han convertido en los más grandes retos para este gobierno.

Represento, la alianza que fue elegida para sacar a Villa de Álvarez, de la compleja situación que recibimos.

Esta Alianza empezó en materia política, pero con el paso del tiempo, se ha convertido en una alianza con la ciudadanía.

Es una alianza fuerte, sólida y que no permite distractores; que fue construida para trabajar por el bien de las y los Villalvarenses.

Que nuestra misión, es resolver las problemáticas que la ciudadanía vive en el día a día, brindando servicios públicos de calidad y calidez en beneficio de todas y todos.

Para poder trabajar en la atención de los grandes problemas y rezagos de nuestra sociedad y colocar los cimientos de las condiciones de desarrollo del municipio, es necesario que todas y todos establezcamos objetivos comunes y hagamos un solo equipo.

Me siento muy afortunada de integrar un Cabildo que ha dado muestras de responsabilidad en la toma de decisiones, altura de miras en las acciones de gobierno, madurez política en la confrontación de ideas y apertura para trabajar por el bien de Villa de Álvarez.

Gracias Santos, Sergio, Adrián, Valeria, Sofía, Claudia, Roberto, Memo, Lupita, Perla, Karina y Beto; por compartir conmigo esta hermosa experiencia de servirle a las y los Villalvarenses.

Hemos llevado a cabo 102 sesiones de Cabildo, 47 de ellas ordinarias, 48 extraordinarias y 7 solemnes. Celebrando una sesión cada 3.5 días en promedio. Votando prácticamente de forma unánime las grandes decisiones para favorecer el desarrollo de nuestro municipio.

Tenemos un Cabildo que trabaja en equipo, unido, que no se empaña por filias o fobias de la política; que antepone el bien común y el desarrollo de Villa de Álvarez por encima de todo.

**ESTO SE LLAMA GOBERNABILIDAD, Y DE ESO TENEMOS MUCHO EN VILLA DE ÁLVAREZ.**

El principal reto que tenemos dentro de nuestro gobierno, es combatir los niveles de inseguridad que lamentablemente padecemos actualmente en nuestro municipio.

Esta problemática no es únicamente para Villa de Álvarez. Su contexto es Estatal y nacional. Y sus orígenes son estructurales.

Nuestro gobierno se ve marcado por el incremento del homicidio doloso.

Sin embargo, se debe de decir con claridad. Las causas que propician la situación que estamos viviendo, no se generaron recientemente.

Son situaciones añejas que estaban contenidas y que debido a los desajustes entre los grupos delictivos, hoy se manifiestan, expresándose de manera violenta, provocando circunstancias que desaprobamos y rechazamos enérgicamente.

Para tratar de revertir esta situación de manera inmediata, vemos en la máxima coordinación y en la unión de fuerzas con el estado y la federación, cómo la alternativa que segura estoy, dará pronto los mejores resultados.

REITERO NUESTRA DISCIPLINA Y ABSOLUTA COLABORACIÓN A LAS ESTRATEGIAS QUE MARCA EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, DESARROLLADO POR EL GRUPO DE COORDINACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD EN EL ESTADO.

Los delitos patrimoniales y de violencia familiar, se encuentran contenidos y con una ligera tendencia a la baja en nuestro municipio; comparativamente con el mismo periodo de años anteriores.

En estas materias, podemos decir que las estrategias aprobadas en el Consejo Municipal de Seguridad Pública, están dando resultados.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1351

En este órgano colegiado, se han autorizado diversas líneas estratégicas que, en el corto plazo, nos darán los resultados que fueron comprometidos en el plan municipal de desarrollo 2021-2024.

Muestra de ello son la creación de:

- La unidad de análisis y contexto para atender los delitos de violencia de género
- La unidad de atención a víctimas
- La unidad de reacción
- El Grupo K9 Binomio Canino
- La unidad de investigación
- El programa para la prevención y atención de los delitos patrimoniales
- La Estrategia Integral para Prevenir y Atender las Adicciones.

En materia de seguridad nuestros objetivos son claros.

Necesitamos:

- Reducir la incidencia delictiva
- Incrementar la confianza de la ciudadanía, en nuestra corporación.
- incrementar la percepción de seguridad en nuestro entorno
- Reducir la cifra negra de delito, incrementando la denuncia

Para todo lo anterior, es fundamental que la ciudadanía vea a la corporación policial, como el ente que ópera para garantizar su seguridad.

Las acciones de cercanía y proximidad policial que deben de tener los agentes de seguridad con la ciudadanía, deben ser REALES, DE COMUNICACIÓN PERSONAL Y DE RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA que se fue perdiendo con el paso del tiempo.

Nuestra policía, desde el mes de junio de este año, aplica un esquema de proximidad social que permite establecer comunicación personalizada con comerciantes, presidentes de comités de barrio, líderes sociales, y personas que cuentan con medidas u órdenes de protección.

Hemos incorporado el uso de la tecnología en estos acercamientos con la sociedad, utilizando códigos QR para dejar constancia sistematizada de los trabajos realizados en la materia.

En este momento, tenemos incorporados a este sistema de proximidad social, a 1,547 comercios y 88 líderes sociales.

Nuestra apuesta es lograr la dignificación policial en nuestra corporación.

Sabemos que, si contamos con policías bien remunerados y bien capacitados, lograremos fortalecer el orgullo y pasión con que desempeñan su función.

Durante nuestro primer año de gobierno, hemos incorporado como parte de los derechos laborales de los policías el bono de antigüedad por 5, 10, 15, 20 y 25 años de servicio.

También, a partir de abril del presente año, hemos otorgado estímulos al desempeño, productividad y eficiencia policial.

De igual manera adquirimos en el mes de diciembre del año pasado, un seguro de vida individual con cobertura amplia, para todas y todos los elementos de seguridad.

Un derecho legítimo, solicitado por nuestra corporación desde hace muchos años, y que hoy más que nunca, lamentablemente ha quedado patente, lo indispensable que es contar con esta garantía de protección financiera, para las familias de las y los policías.

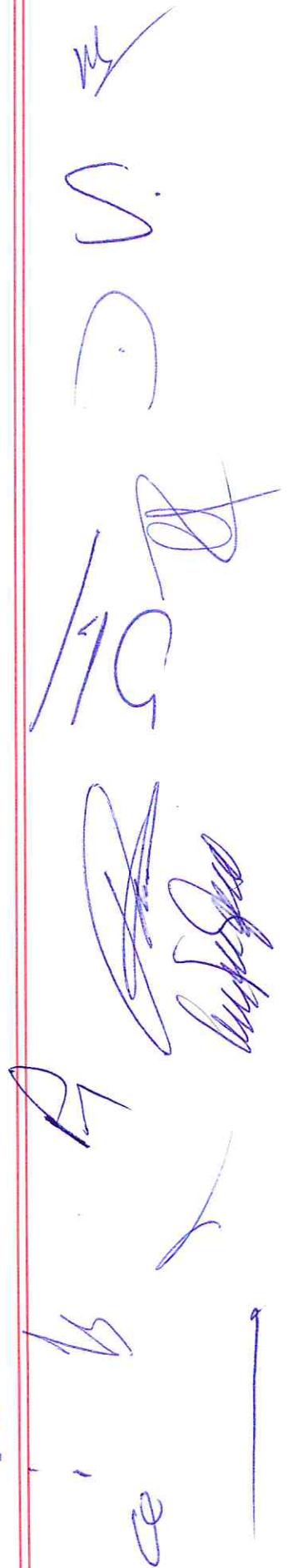
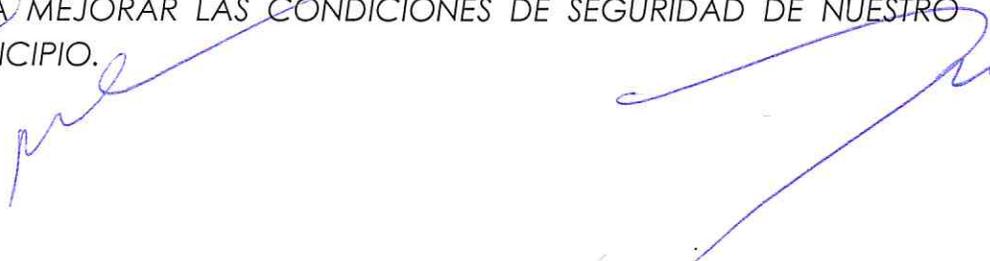
El desempeño honesto, responsable y leal, de quién trabaja para garantizar seguridad a la sociedad, genera riesgos, a los que a diario se enfrentan las y los compañeros de seguridad pública.

Por ello, hoy recordamos con respeto, la falta de nuestros compañeros caídos. A sus familias, nuestra solidaridad y apoyo incondicional.

Hemos incrementado nuestro estado de fuerza, para lograr que la corporación policial incremente su capacidad resolutive y su presencia en barrios y colonias.

Durante el primer año de resultados de mi gobierno, realizamos la contratación de 27 policías más, lo cual representa un incremento del 13% en relación al Estado de fuerza que recibimos al inicio de la administración.

VALORO EL APOYO INCONDICIONAL DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO, NUESTRA AMIGA INDIRA VIZCAÍNO, QUIÉN HA MOSTRADO SU LIDERAZGO EN ESTA MATERIA Y SU APOYO INCONDICIONAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO.





# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1352

Muestra de ello es la entrega de 16 patrullas nuevas, prácticamente al inicio de nuestro gobierno, así como uniformes y equipo táctico para todo el personal de la corporación y la entrega de 23 Armas Largas, que vendrán a fortalecer nuestra capacidad de reacción y respuesta ante eventualidades que requieran el uso de la fuerza.

Tal como lo he expresado de manera permanente, lo que ocurre en mi municipio es mi responsabilidad y también mi compromiso de trabajar arduamente para revertir está lamentable circunstancia.

Mis principios me obligan a no evadir mi responsabilidad y no simular nuestro desempeño.

HEMOS SIDO Y CONTINUAREMOS SIENDO HONESTAS Y HONESTOS EN NUESTRO ACTUAR. PORQUE LO QUE NOS MUEVE ES GARANTIZAR CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA NUESTRAS FAMILIAS VILLALVARENSES.

Gobernadora tienes en Villa de Álvarez y en el gobierno municipal a tus principales aliados para la construcción de paz y seguridad.

El gobierno que encabezo, se ha manifestado desde su inicio por establecer una política de cero tolerancias a la violencia de género.

Por lo anterior, institucionalizamos Las Marchas Exploratorias, como un mecanismo para recorrer las zonas más peligrosas para el tránsito de las mujeres, identificando las causales que generan una percepción de inseguridad en el entorno.

Durante el primer año de gobierno realizamos 16 marchas exploratorias, lo cual propicio la atención inmediata de los temas reportados por las y los líderes de las colonias.

Creamos la Unidad de Atención a la Violencia de género y la Unidad de Atención, Análisis y Contexto para Prevenir y Combatir la Violencia de Género, que se integró como un grupo multidisciplinario de profesionistas para atender los casos severos en esta materia.

De igual forma se creó el programa de becas educativas para las mujeres que sufren violencia, buscando la posibilidad de que accedan a los programas de profesionalización.

Lo he dicho y lo vuelvo a reiterar

NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES  
NO A LA IMPUNIDAD CONTRA LOS AGRESORES  
NO A LA INDOLENCIA DE LOS GOBIERNO ANTE LAS VÍCTIMA DE  
ESTE DELITO  
SÍ A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES VIOLENTADAS  
SÍ A LOS ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA

Para cumplir con nuestra obligación, de generar actividades que prevengan el delito en nuestro municipio, hemos llevado a cabo la más grande estrategia transversal de Seguridad Ciudadana, que permitirá convertir en Entornos Seguros, todos los espacios de uso común.

Jardines y áreas verdes, limpios, iluminados y seguros, serán el espacio idóneo en dónde habremos de establecer condiciones para que la invasión cultural, deportiva y todas las acciones que fomenten la sana convivencia y la armonía entre las y los villalvarenses.

Durante el primer año de resultados, hemos reconvertido en entornos seguros 20 jardines, de colonias que presentan los más altos índices de incidencia delictiva en nuestro municipio.

Nuestra meta es ambiciosa, queremos un municipio seguro.

HABREMOS DE TRABAJAR DURANTE LO QUE RESTA DE NUESTRO GOBIERNO, PARA LOGRAR QUE TODOS LOS ESPACIOS DE USO COMÚN TENGAN ESTÁ CARACTERÍSTICA. ENTORNOS SEGUROS PARA TODAS Y TODOS.

En el diseño de política pública asociado a la materia deportiva, vemos en la activación física el fortalecimiento del sano desarrollo de la niñez y nuestras juventudes, así como el sano esparcimiento de la población adulta.

Con este objetivo iniciamos la invasión deportiva que impulsamos en todos y cada uno de los 116 espacios públicos destinados a la práctica del deporte.

En estos espacios, durante todo el año, hemos llevado a cabo torneo de fútbol, voleibol, básquetbol, competencias de fútbol americano, atletismo, ajedrez, zumba, solo por mencionar algunas.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1353

Promoviendo la activación con alguna de estas prácticas deportivas, hemos llegado a la mayoría de la población Villalvareense, contribuyendo con este activismo social al empoderamiento de los espacios públicos.

Mención especial merece, la importante inversión que se ha llevado a cabo para iluminar el campo olímpico de la Unidad Deportiva, Gil Cabrera Gudiño, cuyo sistema de alumbrado, después de 16 años de uso, no había sido modernizado, luciendo hoy en día una iluminación muy eficiente.

LA INVASIÓN DEPORTIVA ESTÁ EN MARCHA Y CONTRIBUIRÁ A LOGRAR EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS PARA TODAS Y TODOS.

La invasión cultural que se lleva a cabo en nuestro municipio, tiene como propósito fortalecer el tejido social pero además promover el empoderamiento ciudadano de los espacios públicos.

Impulsamos la reactivación de 30 talleres artísticos en la casa de la cultura, en el centro cultural sur y en centros de economía doméstica y casas de usos múltiples de 9 colonias; atendiendo una matrícula de más de 3,000 personas.

El activismo cultural que hemos impulsando, ha logrado posicionar programas de Gran impacto social, cómo los domingos culturales, color de mi pueblo, niñas y niños contadores de cuentos, abuelas y abuelos tejedores de historias y cursos de verano en tu colonia.

Por otro lado, con mucha determinación, hemos asumido el compromiso de fomentar la lectura en todos los rincones de nuestro municipio, con la finalidad de alcanzar la denominación de "Municipio Lector", dentro de nuestro período de gobierno.

NUESTRO COMPROMISO ES GENUINO Y NUESTRO TRABAJO ES DE RESULTADOS Y DE CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.

CONSOLIDAREMOS LA AVALANCHA CULTURAL QUE INVADIRÁ TODOS LOS BARRIOS, COLONIAS Y COMUNIDADES DE NUESTRO QUERIDO MUNICIPIO.

Garantizar los servicios públicos de limpia y sanidad, de limpieza de parques, jardines y camellones; así como el alumbrado público, son nuestra más alta responsabilidad.

Así lo marca la constitución, pero también así es nuestra convicción; atender en forma eficiente, las necesidades más apremiantes en nuestra sociedad.

REPRESENTAMOS UN GOBIERNO QUE NO APROVECHA LAS EXCUSAS, JUSTIFICACIONES O PRETEXTOS PARA EVADIR NUESTRA ACTIVIDAD SUSTANTIVA.

SOMOS UN GOBIERNO, QUE BUSCA CONSTRUIR DE MANERA PERMANENTE LOS RESULTADOS QUE LA CIUDADANÍA DEMANDA.

Sin embargo, es importante no olvidar la historia, y en este caso la historia reciente.

Recibimos un gobierno sin camiones para recolectar basura, en virtud de que los UTILIZADOS en la pasada administración, estaban en calidad de arrendamiento y el contrato concluyó con el mismo período de gobierno.

Este esquema de arrendamiento, es preciso decirlo, se mantuvo durante los últimos seis años, antes de que iniciará mi gobierno, con un pago oneroso, en dónde claramente se percibe que era un negocio bastante rentable para muchas personas, pero no para la sociedad Villalvareense.

Además, los tres camiones existentes que forman parte del patrimonio municipal y que por cierto tienen más de 10 años de uso, y con un deterioro importante, se encontraban en un taller, dónde por cierto ya tenían mucho tiempo en reparación y con una demanda vigente exigiendo el pago de los servicios.

En conclusión, no se recibió algún camión funcional para recolectar basura.

ESTA CIRCUNSTANCIA NO INTIMIDÓ A NUESTRO GOBIERNO, SOMOS RESILIENTES Y NOS ENCANTAN LOS RETOS.

Durante el primer año de gobierno, en forma progresiva FUIMOS ADQUIRIENDO 4 CAMIONES RECOLECTORES PARA BASURA, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS \$11'000,000 (ONCE MILLONES DE PESOS).

También, es preciso referir, que, en forma paulatina, fuimos recuperando los camiones que se encontraban abandonados en talleres externos, destinando una inversión superior a los \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos).



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1354

Con ello, durante este primer año de gestión, hemos logrado estabilizar el servicio de recolección de basura, manteniendo los niveles de operación óptimos, CON LO CUAL SE GARANTIZAN LAS CONDICIONES DE LIMPIA Y SANIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO.

En materia de alumbrado público, recibimos un municipio en penumbras, en virtud de que el 40% de los más de 15,000 postes instalados en el municipio, se mantenían con lámparas de vapor de sodio, lo cual de entrada ya generaba condiciones de luminosidad ineficientes.

No sobra decir que una gran cantidad de las luminarias instaladas en ese momento estaban sin funcionar.

Esta situación durante el primer año de gobierno se ha ido mejorando notablemente.

Por una parte, me permito informar que se han invertido recursos por la cantidad de un \$1'800,000 (Un millón ochocientos mil pesos), para la compra de material eléctrico, que permitió ir atendiendo puntualmente los reportes de fallas de luminarias.

TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR LA INVERSIÓN POR LA CANTIDAD DE \$1'650,000 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), QUE SE LLEVÓ A CABO PARA LA COMPRA DE UNA GRÚA, a fin de fortalecer el equipamiento de la Dirección de Alumbrado Público del municipio.

PERO LO MÁS DESTACADO EN ESTA MATERIA, ES LA ADQUISICIÓN DE 2500 LUMINARIAS LED DE ÚLTIMA GENERACIÓN, QUE SERVIRÁN PARA MEJORAR SUSTANCIALMENTE EL ALUMBRADO PÚBLICO DE 71 COLONIAS, BENEFICIANDO A MÁS DE 70,000 HABITANTES DE MANERA DIRECTA Y A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANERA INDIRECTA.

Con lo anterior, se emprende el programa de modernización de alumbrado público más importante de la historia de Villa de Álvarez.

LAS EXCUSAS DEL PASADO YA SE ACABARON. CON ACCIONES CÓMO ESTÁS "LA VILLA SE ILUMINA".

Preservar una imagen pública agradable, con espacios recreativos y áreas verdes atractivas para el esparcimiento de las familias Villalvarenses, es prioritario en nuestro gobierno.

Sin embargo, alcanzar este propósito ha sido un gran reto, en virtud de que recibimos un municipio abandonado, invadido por la maleza en Jardines y camellones y con ramas tiradas en vía pública.

Por ello, con la finalidad de fortalecer el parque vehicular para lograr mayor eficiencia en los resultados, ADQUIRIMOS UN CAMIÓN A CIELO ABIERTO, UNA CAMIONETA DE TRES Y MEDIA TONELADAS, UNA PIPA Y UN TRACTOR, DESTINANDO LA CANTIDAD DE \$6'000,000 (SEIS MILLONES DE PESOS) PARA ESTE PROPÓSITO.

Gracias a esto y la gran disposición del equipo de servicios públicos, se ha logrado limpiar Villa de Álvarez, estableciendo un calendario para la recolección de ramas y cacharros, que implicó acudir hasta 8 veces en el presente año a cada Colonia.

Durante el primer año de gobierno, se han recolectado y enviado a destino final más de 5,000 toneladas de ramas y cacharros.

Por cierto, esta actividad se mantuvo abandonada durante los últimos seis años previos al inicio de nuestro gobierno.

Por otro lado, hemos regularizado la limpia de jardines, áreas verdes y camellones, en virtud de que constituyen los espacios que la ciudadanía siente suyos, y es importante mantenerlos limpios para promover el empoderamiento ciudadano.

Cómo ningún gobierno del pasado, hemos asumido el reto de municipalizar todas las colonias que se encuentran carentes de esta situación.

La municipalización significa, el que todas y todos nuestros ciudadanos, vivan en zonas totalmente urbanizadas y que no carezcan de ningún servicio público, que constitucionalmente es la obligación del municipio.

Yo protesté cumplir y hacer cumplir la ley, por ello no evado mi responsabilidad, tomo el toro por los cuernos, y con el apoyo de los desarrolladores de vivienda lograremos la municipalización de todas las colonias.

Llevamos un importante avance, este año hemos logrado la municipalización de 20 de las 70 colonias que se encuentran en esta lamentable circunstancia.

Habremos de municipalizar a todas, porque en Villa de Álvarez, NO HABRÁ CIUDADANOS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA, TODOS SOMOS DE PRIMERA.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1355

Agradezco a todos los integrantes de la CANADEVI, y a quienes desarrollan vivienda en nuestro municipio. Gracias por construir vivienda de calidad y por cumplir puntualmente las normas de urbanización vigentes.

Las condiciones financieras en que recibimos el municipio hace poco más de un año, fueron realmente complicadas.

Recibimos pasivos que tenían a nuestra institución al borde del colapso financiero.

El monto del endeudamiento que registraba el municipio, era superior a los \$317'000,000 (Trescientos diecisiete millones de pesos).

Cantidad que prácticamente se endosó a nuestro gobierno, sin absolutamente una estrategia o idea clara de cómo abordarlo.

Destacaban laudos ejecutoriados a favor de las y los trabajadores y una cascada de juicios laborales en contra del gobierno municipal; porqué gobiernos del pasado, se desapegaron de los criterios de justicia laboral y pisotearon e incumplieron las prestaciones laborales.

Esta situación, amenaza nuestra capacidad presupuestal para operar en el periodo de gobierno.

Sin embargo, lo hemos expresado de manera categórica: **CONSTRUIMOS UN GOBIERNO DE SOLUCIONES, NO DE QUEJAS NI LAMENTOS.**

Nuestra proyección para empezar a construir la solución a los problemas financieros, se basó en establecer un equilibrio entre los ingresos y los gastos e inversiones.

Además de privilegiar el manejo honesto de los recursos financieros y aplicando la más estricta política de transparencia, para que la ciudadanía constate el correcto ejercicio de los recursos públicos.

En materia de ingresos, hemos recibido la confianza de la ciudadanía, puesto que la proyección que se realizó para el presente ejercicio fiscal, a la fecha de cierre del presente informe, se encuentra cumplida.

Por otra parte, era importante que nuestras erogaciones se apegaran estrictamente a lo indispensable.

Pero siempre, manteniendo líneas de disciplina presupuestal, que nos permitan cumplir con nuestra responsabilidad básica de prestar servicios públicos de calidad y con calidez.

El manejo eficiente de los recursos públicos, nos ha generado la posibilidad de pagar puntualmente todas y cada una de las remuneraciones y prestaciones laborales, cuya obligación a recaído a nuestro gobierno.

También nos permitió acordar con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez, Colima, el pago programado a 8 años, del Laudo Ejecutoriado por más de \$70'000,000 de pesos, por obligaciones laborales no cumplidas por gobiernos anteriores.

Gracias Lideresa Sindical Tere Ramírez, porque tu liderazgo se vio reflejado en esa apertura y gran voluntad de diálogo para establecer acuerdos en beneficio de las y los trabajadores.

De igual forma, establecimos acuerdos con el Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez y sus Organismos Públicos Descentralizados, para reconocer las prestaciones demandadas ante el TAE, para que, en un plazo de 8 años, se generen las condiciones de equidad entre todas y todos los trabajadores sindicalizados.

Gracias Líder Sindical Eduardo Ramírez Dimas, por el trabajo de representación laboral que llevas a cabo en el gremio a tu cargo.

La planeación estratégica impulsada por mi gobierno, armonizada con la participación democrática de la ciudadanía, permitió que se integrará el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como el Programa Operativo Anual 2022.

EN ESTAS HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN, LOGRAMOS DIRECCIONAR LA CANTIDAD DE \$29'095,634.00 (VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS), DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), programando proyectos de obra que atienden los reclamos más estridentes de nuestra población.

Atendiendo lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, TOMAMOS LA DECISIÓN DE PROGRAMAR \$13'860,425.00 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS) PARA IMPULSAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, QUE



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1356

PERMITIRÁ COLOCAR 2,500 LUMINARIAS LED DE ÚLTIMA GENERACIÓN.

En la Ciudad de Villa de Álvarez, existen diversos puntos de riesgo, dónde se presentan inundaciones que atentan contra la integridad física de las personas y eventualmente causan daños en las viviendas.

Para no seguir ofreciendo las excusas del pasado, y generar soluciones para la ciudadanía, el gobierno que encabezo, en este primer año de trabajo, PROGRAMÓ \$4'798,770 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR PLUVIAL, sobre la avenida General Esteban Baca Calderón, en la Colonia General Manuel Álvarez.

TAMBIÉN, SE PROGRAMÓ UNA INVERSIÓN POR LA CANTIDAD DE \$6'796,036.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SEGUNDO COLECTOR PLUVIAL, en la Colonia Centenario y Real Centenario.

Por último, TAMBIÉN PROGRAMAMOS \$2'617,529.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS), PARA LLEVAR A CABO LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE CONCEPCIÓN BARBOSA; con lo cual se mejorará una vialidad que tiene severos daños y qué favorecerá la interconexión vehicular en la zona conurbada Villa de Álvarez-Colima.

Por lo anterior, expreso categóricamente, que el gobierno que encabezo no construye obras a capricho de la Presidenta, del Cabildo o de algún funcionario; AQUÍ LOS RECURSOS SON DE LAS Y LOS CIUDADANOS Y SE APLICAN EN LAS OBRAS Y ACCIONES QUE RESUELVEN LAS PROBLEMÁTICAS MÁS AÑEJAS Y QUÉ SIRVEN PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS Y LOS VILLALVARENSES.

El término "cercanía" que forma parte de mi lema de gobierno, no es una palabra simple que puede formar parte de un discurso, sino que REPRESENTA MI FORMA DE INTERPRETAR LA POLÍTICA Y MI ESQUEMA IDEAL PARA GOBERNAR.

ME QUEDA CLARO QUE EL QUE ESCUCHA NO SE EQUIVOCA, O SE EQUIVOCA MENOS.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS VILLALVARENSES EN MI GOBIERNO ES PRIORITARIA Y MUY NECESARIA.

POR ELLO, LAS DECISIONES QUE DURANTE EL PRIMER AÑO HE TOMADO HAN SIDO ESCUCHANDO A LA GENTE.

Durante los meses de marzo y abril se llevó a cabo la elección y toma de protesta de 145 comités de barrio.

Posteriormente, la mayoría de los Comités, elaboraron programas de trabajo dónde priorizaron las problemáticas más importantes de sus barrios y colonias.

LA ATENCIÓN DE ESAS PRIORIDADES HAN SIDO MI GUÍA DE TRABAJO.

Reconozco el auténtico liderazgo que tienen las y los integrantes de los comités de barrio.

Mi agradecimiento infinito por su labor generosa, altruista, y su tesón por trabajar arduamente para gestionar Y lograr mejoras para sus barrios y colonias.

LOS RESULTADOS QUE MI GOBIERNO PRESENTA EN ESTE PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES, TAMBIÉN SON SUYOS.

También con la fuerza de nuestros enlaces ciudadanos, hemos llevado las Audiencias Públicas de Miércoles Ciudadano, en 9 distintas colonias.

Ahí, acercando el gobierno a los barrios y colonias, se atendieron favorablemente 1,170 peticiones, que las vecinas y vecinos hicieron de mi conocimiento.

La vocación económica de nuestro municipio, nos marca, que en materia de promoción del desarrollo económico, tenemos que diseñar políticas públicas que agilicen la atención y constitución de micros y pequeñas empresas.

Por ello durante este periodo de gobierno, se tomó la decisión de reconvertir el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), en un mecanismo que permita a las y los empresarios, de forma ágil, obtener una licencia de funcionamiento.

Para ello fue necesario integrar en un mismo sitio, las oficinas que inciden en la obtención de una licencia, mismas que se encontraban dispersas por 5 domicilios diferentes.

Hoy en día, operando bajo el mismo techo todas las oficinas que participan en el modelo SARE, y aplicando la metodología de la



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1357

mejora regulatoria, hemos logrado que en menos de 24 horas se generen las licencias de funcionamiento de bajo impacto.

Aprovecho para agradecer al Lic. Mario Anguiano Moreno, Exgobernador del Estado y a la Agrupación "Actuemos Colima, Ahora", por su generosidad para compartir su experiencia en la materia y dar la Consejería, que nos permitirá posicionarnos como el Municipio con mayor eficiencia en los servicios que ofrece el SARE, y ser un referente a nivel nacional.

La zona rural de nuestro municipio es tan importante como la zona urbana.

Por ello hemos trabajado para restablecer los servicios públicos básicos para la población de nuestras comunidades.

Personalmente he encabezado reuniones mensuales en las comunidades de nuestro municipio, escuchando en voz de las autoridades auxiliares o directamente de la población, las carencias que en materia de servicios públicos y equipamiento se han presentado durante el primer año de gobierno.

En apoyo particularmente a nuestros agroproductores, se destinaron recursos para llevar a cabo el programa para la detección y erradicación de la tuberculosis bovina, a través del cual, se llevaron a cabo estudios de laboratorio y la aplicación de vacunas a 983 reses.

Mi convicción y mi gran pasión es el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento de las bondades de la naturaleza.

Por eso, con la finalidad de contribuir con las medidas de mitigación de los severos daños que se realizan al arbolado de nuestra ciudad, llevamos a cabo una campaña de reforestación, en la cual logramos plantar 650 árboles, en las avenidas más importantes de Villa de Álvarez.

También importante fue la puesta en funcionamiento en el mes de julio del presente año, de la Patrulla Ambiental, que tiene como encomienda primaria la atención de los incidentes relacionados con las conductas antisociales o delictivas en materia ambiental.

Una de las unidades operativas que se ha destacado durante este primer año de gobierno, por su entrega y su trabajo responsable, es la unidad municipal de Protección Civil.

Durante el año que se informa se atendieron cerca de 2,000 emergencias, que han puesto en riesgo la integridad física o patrimonial de las y los Villalvarenses.

Para lograr la máxima coordinación en materia de Protección Civil, hemos constituido el Consejo Municipal, que nos ha permitido establecer políticas de actuación ante los sismos y fenómenos meteorológicos que azotaron nuestro municipio.

Bajo el mando del Sistema Estatal de Protección Civil, llevamos a cabo la evaluación de daños en las 254 viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado.

RECONOZCO INFINITAMENTE A LA GOBERNADORA DEL ESTADO LICENCIADA INDIRA VIZCAÍNO SILVA, EL APOYO GESTIONADO PARA QUE LAS FAMILIAS QUE HABITAN LAS VIVIENDAS QUE SUFRIERON DAÑO EN NUESTRO MUNICIPIO, HAYAN RECIBIDO LOS SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES. DE CORAZÓN MIL GRACIAS.

La operación del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF, ha permitido durante el primer año de gobierno, la generación de mayores condiciones de bienestar para las familias villalvarenses.

Las estrategias de apoyo nos han permitido mejorar la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, y personas con discapacidad.

Muchas fueron las actividades que se realizan con estos propósitos, destacando la asistencia jurídica, servicios de salud, prevención de la violencia, asistencia alimentaria, promoción del desarrollo familiar, así como la atención especial con los adultos mayores.

Cabe destacar que, con dicha estrategia, se ha logrado atender más de 8,000 solicitudes de servicios o trámites, marcando un precedente importante respecto a la atención y apoyo a las familias más vulnerables.

Agradezco a mi hijo Carlos Ruvalcaba Gutiérrez, quien como Presidente del Patronato, ha sabido llevar los destinos del DIF Municipal, mirando en todo por el bien de la población más vulnerable de Villa de Álvarez. Gracias hijo, te amo con todo mi corazón.

Mi reconocimiento a todas y todos quienes integran la Familia DIF. Mi aprecio infinito y mi agradecimiento por formar parte de la



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1358

historia que contará con extraordinarios resultados en materia de apoyo social.

Al inicio del presente gobierno, impulsé la propuesta de crear el Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, y su Reglamento; mismos que fueron aprobados por el Cabildo y se encuentran actualmente operando.

Lamentablemente las condiciones negativas que provocó la pandemia por covid-19, provocó que las actividades programadas para la edición 165 de los Centenarios Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez fueran cancelados.

NUESTRA RESPONSABILIDAD ES CLARA Y NUESTRO COMPROMISO AÚN MÁS.

LA HISTORIA DE NUESTRAS FESTIVIDADES DEBE CONTINUAR, Y NOSOTROS A SU LADO, CON NUESTRAS ACCIONES, CUIDANDO, PRESERVANDO Y ENGRANDECIENDO LA RIQUEZA DE NUESTRAS TRADICIONES.

ESTAMOS LISTOS PARA LA EDICIÓN 166 DE NUESTROS MÁXIMOS FESTEJOS.

LAS CIRCUNSTANCIAS HAN CAMBIADO, HOY NADA NOS DETIENE.

EN DICIEMBRE SE INICIARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE "LA PETATERA", QUE VENGAN LAS CABALGATAS Y LOS TOROS.

LA EDICIÓN 166, SERÁ LA MEJOR EN LA HISTORIA DE LOS FESTEJOS CHARROTAURINOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

Al inicio de mi Gobierno, reflexionamos con las y los funcionarios, respecto a la necesidad de llevar a cabo la evaluación permanente de nuestras actividades, por ello decidimos hacer un corte dentro de los primeros 100 días de trabajo, a fin de evaluar con seriedad el cumplimiento de los compromisos que nos trazamos en ese primer tramo de nuestra administración.

NO SOMOS DE PIEL SENSIBLE A LA CRÍTICA CONSTRUCTIVA, SOMOS UN GOBIERNO QUE ESCUCHA LAS OPINIONES DE LA CIUDADANÍA, PARA MEJORAR NUESTRO QUEHACER GUBERNAMENTAL.

Por ello establecimos una alianza con la Universidad de Colima, para que, a través de su Federación de egresados, se constituyera el ente Evaluador del Desempeño Municipal de los primeros 100 días de gobierno.

En el mes de Abril del presente año, fue emitido el resultado de la evaluación, con una calificación aprobatoria; lo cual legitimó en ese momento el avance del desempeño municipal.

Quiero agradecer especialmente al rector de nuestra máxima casa de estudios, Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, y por su conducto a toda la comunidad universitaria, por mostrar permanentemente la más amplia colaboración para trabajar en equipo para consolidar el desarrollo de nuestro municipio.

De igual manera aprovecho para solicitarle atentamente que esa misma labor de Evaluación Institucional se lleve a cabo para los resultados alcanzados en este primer informe de gobierno.

NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y CON LA HONESTIDAD NO ES DISCURSIVA; ES DE CONVICCIÓN, ES DE PRINCIPIOS Y ES LO QUE LA GENTE EXIGE DE SU GOBIERNO.

POR ELLO, PARA MÍ EN LO PERSONAL Y PARA TODAS Y TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN MI GOBIERNO, LOS COMPROMISOS CON LA HONESTIDAD Y LA TRANSPARENCIA DE CADA SERVICIO, CADA ACCIÓN Y CADA RESULTADO, ES PERMANENTE, ES IRRENUNCIABLE Y UNA FORMA DE VIDA INSTITUCIONAL.

Hasta aquí he presentado, solamente un resumen de las múltiples actividades que se han realizado en beneficio de las y los Villalvarenses.

POR ELLO, ADEMÁS DE AGRADECERLES POR TODO SU APOYO EN ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO, TAMBIÉN APROVECHO PARA SOLICITARLES TODO SU RESPALDO EN LOS DOS AÑOS QUE RESTAN A ESTA ADMINISTRACIÓN.

LOS RESULTADOS QUE HEMOS ALCANZADO SON MUCHOS Y MUY VALIOSOS, PERO TENEMOS QUE PONER LOS PIES BIEN FIRMES SOBRE LA TIERRA. NOS QUEDA UN LARGO CAMINO POR RECORRER.

LOS RETOS QUE VIENEN SON DE DIMENSIONES CONSIDERABLES, PERO ESTOY SEGURA QUE, TRABAJANDO EN EQUIPO, LLEVAREMOS A CABO GRANDES ACCIONES EN FAVOR DE LA SOCIEDAD VILLALVARENSE.

LES PIDO HUMILDEMENTE QUE NO NOS SUELTEN DE LA MANO.

QUÉ NOS LLEVEN, QUE NOS GUIEN, QUÉ NOS ACOMPAÑEN, QUE NOS APOYEN Y QUE NOS RESPALDEN, PORQUE SOLO ASÍ UNIDAS Y UNIDOS, ES QUE LOGRAREMOS LOS MEJORES RESULTADOS PARA LAS Y LOS VILLALVARENSES.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom and various initials and scribbles.]*



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1359

NUNCA MÁS UN GOBIERNO DE EXCUSAS, DE PRETEXTOS O DE JUSTIFICACIONES.

VILLA DE ÁLVAREZ SE MERECE SOLO GOBIERNOS DE SOLUCIONES.

Y POR ESO NOSOTROS ESTAMOS CONSTRUYENDO EL CAMINO DE LAS SOLUCIONES PARA NUESTRO QUERIDO MUNICIPIO.

PORQUE LA VILLA ES, LO QUE NOSOTROS QUEREMOS QUE SEA.....

Y EN MI GOBIERNO, TRABAJAMOS INCANSABLEMENTE, PARA QUE MI MUNICIPIO SEA PRÓSPERO, GENERADOR DE OPORTUNIDADES, DÓNDE SE RESPIRE PAZ Y TRANQUILIDAD Y TENGA LAS MEJORES CONDICIONES DE DESARROLLO PARA NUESTRA GENTE.

QUE VIVA VILLA DE ALVAREZ

MUCHAS GRACIAS...

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Entrega del Primer Informe de Gobierno.-

A continuación, se hace entrega por parte de la Presidenta Municipal, a la Gobernadora del Estado, Mtra. Indira Vizcaino Silva, al Rector de la Universidad de Colima, Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño a quien agradece y reconoce todo lo que ha fortalecido como institución y le pide les ayude a hacer la evaluación pertinente de este primer año de gobierno. De igual forma se entrega el informe impreso al Síndico Municipal, J. Santos Dolores Villalvazo.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -** Mensaje de la Mtra. Indira Vizcaino Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.

Continuando con el orden del día hace uso de la voz la **Mtra. Indira Vizcaino Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima**, quien manifiesta lo siguiente:

“Me da mucho gusto participar en esta sesión solemne de cabildo, donde la alcaldesa Tey Gutiérrez presenta su primer informe de gobierno. Agradezco sinceramente la invitación a este evento que marca un primer año de esfuerzo y trabajo para las y los villalvarenses. Saludo Presidenta a través tuyo a las y los integrantes del cabildo, a las y los funcionarios municipales, saludo con gusto al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, al Diputado Armando Reyna y a través suyo a las y los diputados locales que lo acompañan, saludo a la Magistrada María Luisa Ruiz corona, representante del Poder Judicial del Estado, a ex gobernadores, legisladores federales, al presidente Municipal de Ixtlahuacán y a la presidenta de Cuauhtémoc, al representante de la Zona Militar, al Rector de la Universidad de Colima, al Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, a Líderes y Lideresas Sindicales a empresarios y a todas y todos es un placer estar aquí con ustedes

“Quienes vivimos en la zona conurbada, al igual que disfrutamos de todas sus bondades, también vivimos los problemas que le aquejan, entendemos que el trabajo que se lleva a cabo en Villa de Álvarez es fundamental para mejorar las condiciones de seguridad, paz y armonía de las familias, esa es una razón que fortalece el compromiso del gobierno de Colima por coordinarse y colaborar con otros poderes y órdenes de gobierno como ocurre con los ayuntamientos y sus presidentas y presidentes municipales, sobre todo en las tareas que generan beneficios para nuestro pueblo, cuando se trata de servir a la gente desde una responsabilidad pública, cuando hay compromiso y este sentido de responsabilidad, las diferencias políticas, partidistas o ideológicas pasan a un segundo plano y esto es lo que hemos venido mostrando desde nuestro primer día de gobierno . porque para nosotros el interés general siempre debe estar por encima de cualquier discrepancia o distinción, cada una de las ventajas, retos y desafíos del municipio de Villa de Álvarez representan oportunidades para colaborar, como es el caso del tema de seguridad pública que para ambas partes es una prioridad impostergable, un ejemplo de ello es que al inicio de la administración, dotamos al municipio de patrullas apoyo que reconozco fue bien recibido por a presidenta Tey Gutiérrez, por lo que reconozco su disponibilidad para trabajar en equipo. Debo decir que también hemos colaborado con 32 obras y más de 41 millones de pesos en cuestiones viales, desarrollo urbano, escuelas,



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 008 ACTA No. 103 LIBRO II FOJAS 1360

centros de salud, escuelas y todavía hay mucho por hacer, de nuestra parte, esta disponibilidad para colaborar existe y se mantendrá, Gracias Tey por poner el interés de las y los villalvarenses por encima de temas partidistas. Seguramente hay temas en los que no coincidimos, pero estoy convencida que mucho se puede lograr conversando y alcanzando acuerdos que impliquen soluciones a la problemática de la gente. Esto es posible cuando se antepone las necesidades y el interés del pueblo a cualquier diferencia, sin duda esta forma de hacer política y trabajar en equipo nos permite hacer equipo ante la problemática de inseguridad en la zona conurbada, en la que aprecio la colaboración institucional y que estés en la disposición de entrarle, aquí no se trata de costos políticos ni de medallitas sino de entender que estamos en el mismo barco y que a todos y todas tenemos que hacer lo que nos toca para llegar a buen puerto.

Espero que el trabajo en equipo que seguiremos haciendo con el municipio de Villa de Álvarez y el gobierno de Colima, no sólo dejará buenos resultados para los habitantes de este municipio, sino que también establece un precedente transformador, una evolución de valores en la sociedad para que las mujeres accedamos a una vida en condiciones de equidad, libres de todo tipo de violencia y discriminación.

Muchas felicidades Tey por los resultados alcanzados en este primer año, también felicito al cabildo, a las y los funcionarios del gobierno municipal, a las y los trabajadores de confianza y sindicalizados que contribuyeron con entusiasmo y compromiso en las metas de este primer año de trabajo en equipo. Muchas gracias a todas y a todos”.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Entonación del Himno a Colima.**

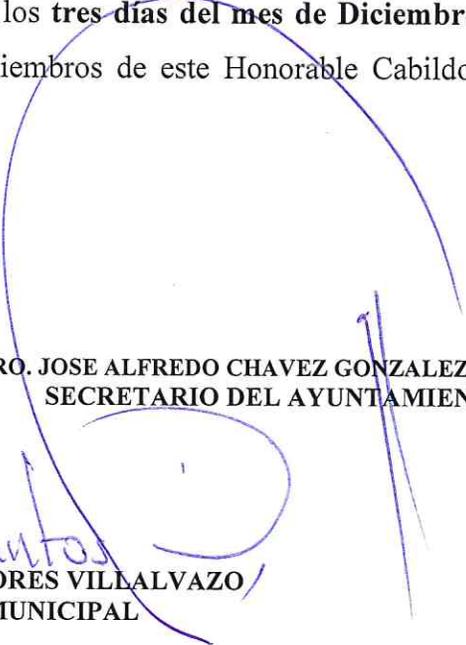
**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Clausura de la sesión.**

Para finalizar, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, agradece a todos su presencia y declara clausurada

la sesión de cabildo siendo las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos.  
Se da por levantada la presente acta, a los ~~tres días del mes de Diciembre de~~  
**2022**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es  
firmada, CONSTE. -



C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

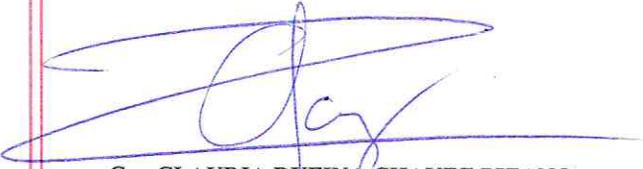


MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO  
SINDICO MUNICIPAL

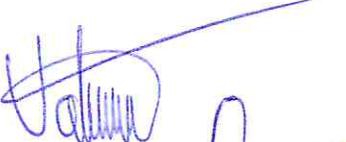
R E G I D O R E S



C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO



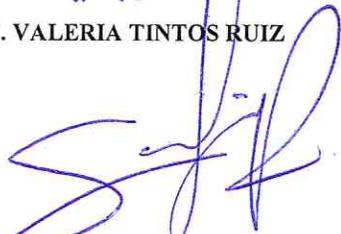
C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA



C. VALERIA TINTOS RUIZ



C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS



C. SOFIA PERALTA FERRO



C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



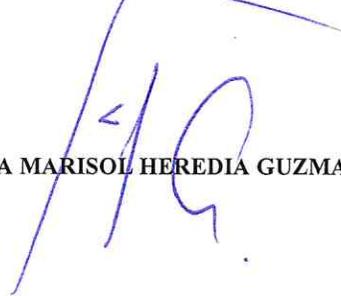
C. GUILLERMO TOSCANO REYES



C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA



C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES



C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN



ROBERTO ROLON CASTILLO